



Ciudad de México, a 15 de abril de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000248/2021

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/CA/031/2021 de fecha 05 de abril de 2021, signado por la Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRTA/CSP/0245/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 176/0129 C.c.c.e.p. Lic. Verónica Cuenca Linares, Coordinadora de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

LPML





ALCALDÍA TLALPAN

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 05 de abril de 2021

Oficio No. AT/CA/031/2021 ASUNTO: CUMPLIMIENTO A PUNTO DE ACUERDO "CONVENIO PARA LA RENTA DE TANQUES DE OXIGENO Y SUMINISTRO DE RECARGAS GRATUITAS"

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tialpan, me refiero al oficio número SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00010/2021, mediante el cual hace del conocimiento el PUNTO DE ACUERDO aprobado por el Poder Legislativo, en el que se resolvió lo siguiente:

"Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Gobierno, a la Secretaría de Administración y Finanzas y a las y los títulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad para que de manera coordinada, realicen las acciones administrativas y presupuestales necesarias para suscribir un convenio de concertación con el Sector Privado y/o social, con la finalidad de otorgar facilidades para la renta de equipos y suministrar de manera gratuita recargas de oxígeno medicinal, así como establecer y habilitar centros de distribución de oxígeno medicinal suficiente en las 16 demarcaciones territoriales de la ciudad con la finalidad de beneficiar al mayor número de personas que requieren oxígeno medicinal, mientras el semáforo epidemiológico se encuentre en rojo. (Cit.)".

Sobre el particular, me permito informar las acciones administrativas emprendidas por esta Alcaldía en cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa, tal y como se advierte del oficio AT/049/2021 (se anexa copia para mejor conocimiento), suscrito por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tialpan, a través del cual expresa a la Dra. Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, el total compromiso con la salud y bienestar de los ciudadanos, poniendo de manifiesto la mejor disposición para ser parte del convenio de colaboración con la empresa INFRA para contribuir al abasto de oxígeno medicinal.

Bajo esta premisa, a la fecha no se ha obtenido respuesta de parte de la Secretaría de Salud, a pesar de los diversos reiterativos que se han realizado sobre el convenio colaboración con la empresa INFRA, solicitudes que se efectuaron a través del correo electrónico sparticular correspondienci@salud.cdmx.gob.mx, tal y como se advierte de las impresiones que se anexan para mejor conocimiento:.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. VERÓNICA CUENCA LINARES COORDINADORA DE ASESORES.

C.c.p. Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana. Alcaldesa de ∏lalpan de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento Dr. José Alfonso Suárez del Real Aguitera. Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Para conocimiento. Lic. Diana Soto Araballo. Directora General de Administración. Para su conocimiento.

Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez, Director General de Desarrollo Social. Para conocimiento.

Lic, Ana Karen Martinez Sarabia. Secretana Particular en la Alcaldía Tialpan. Para su conocimiento, P.A 21-000678 relac. 21-000666.

Dr. Alfredo Arcadio López. Director de Salud. Para su conocimiento.

Calle Plaza de la Constitución Nº 1, colonia Centro de Tialpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000 Ciudad de México, tel. (55) 54-83-15-00



ALCALDÍA TLALPAN

Ciudad de México, Tlalpan, a 08 de febrero de 2021 AT/ **049** /2021

DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

La Alcaldía Tlalpan está totalmente comprometida con la salud y bienestar de sus ciudadanos, y dada la difícil situación sanitaria en la que nos encontramos, le manifiesto que esta Alcaldía está en la mejor disposición para ser parte del convenio de colaboración con la empresa INFRA que usted ha tenido a bien celebrar, y así contribuir al abasto de oxigeno medicinal en la demarcación.

Al respecto, y con el objetivo de agilizar este asunto, pongo a su disposición los datos de contacto del Director General de Desarrollo Social:

Nombre: Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez Cargo: Director General de Desarrollo Social Teléfono oficina: 54831500 ext. 5931 y 5932

Celular: 5532518615

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

NOWER TO FEB 2021 14 27

ATENTAMENTE

ALCALDESA EN TLALPAN

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA

C.c.p. Dr. Edgar Rodolfo Bautista Jiménez.- Director General de Desarrollo Social.

AKMS/PRH/



ALCALDÍA TLALPAN OFICIO AT/049/2021. SOLICITUD DE CONVENIO INFRA

3 mensajes

10 de febrero de 2021, 13:44

Para: sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Cc: aksarabiam@tlalpan.cdmx.gob.mx, patriciaaceves@tlalpan.cdmx.gob.mx, karensarabiamartinez@gmail.com

Dra. Olivia López Arellano Secretaria de Salud de la Ciudad de México Presente

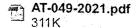
Estimada doctora López Arellano:

Por instrucciones de la Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, me permito hacerle llegar el oficio AT/049/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Favor de confirmar de recibido.

Mtra. Priscila Rosas Herrera Subdirectora de Control de Gestión Alcaldía Tlalpan



22 de febrero de 2021, 15:58

Para: sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Cc: karensarabiamartinez@gmail.com, patriciaaceves@tlalpan.cdmx.gob.mx

Dra. Oliva López Arellano Secretaria de Salud de la Ciudad de México Presente

Por instrucciones de la Lic. Ana Karen Martínez Sarabi, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, me permito preguntarle sobre la respuesta a la solicitud con número de oficio AT/049/2021 mismo que fue enviado por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Favor de confirmar de recibido.

Mtra. Priscila Rosas Herrera Subdirectora de Control de Gestión Alcaldía Tlalpan

El mié, 10 feb 2021 a las 12:44, Priscila Rosas Herrera (prosash17@gmail.com>) escribió:

Dra. Olivia López Arellano

Secretaria de Salud de la Ciudad de México

Presente

Estimada doctora López Arellano:

Por instrucciones de la Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tialpan, me permito hacerle llegar el oficio AT/049/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Favor de confirmar de recibido.

Mtra. Priscila Rosas Herrera Subdirectora de Control de Gestión Alcaldía Tialpan

SECRETARIA PARTICULAR CORRESPONDENCIA

22 de febrero de 2021,

<sparticular correspondencia@salud.cdmx.gob.mx>
Para: Priscila Rosas Herrera prosash17@gmail.com>

Mtra. Priscila Rosas Herrera

Subdirectora de Control de Gestión

Alcaldía Tlalpan.

PRESENTE.

Buenas tardes, por este medio informo a usted que el oficio AT/049/2021 fue Turnado a la Dirección General de los Servicios de Salud Pública de la CDMX por tratarse de asunto de su competencia, y donde podrá consultar el estatus de la respuesta es el número telefónico 5550381700 ext. 1018 y 1020.

Saludos cordiales.

Secretaría Particular correspondencia.

Para: "sparticular correspondencia" <sparticular.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx>

CC: karensarabiamartinez@gmail.com, patriciaaceves@tlalpan.cdmx.gob.mx

Enviados: Lunes, 22 de Febrero 2021 14:58:47

Asunto: Re: ALCALDÍA TLALPAN OFICIO AT/049/2021. SOLICITUD DE CONVENIO INFRA

Dra. Oliva López Arellano Secretaria de Salud de la Ciudad de México Presente

Por instrucciones de la Lic. Ana Karen Martínez Sarabi, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, me permito preguntarle sobre la respuesta a la solicitud con número de oficio AT/049/2021 mismo que fue enviado por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Favor de confirmar de recibido.

Mtra. Priscila Rosas Herrera Subdirectora de Control de Gestión Alcaldía Tlalpan

El mié, 10 feb 2021 a las 12:44, Priscila Rosas Herrera (prosash17@gmail.com>) escribió:

Dra. Olivia López Arellano

Secretaria de Salud de la Ciudad de México

Presente

Estimada doctora López Arellano:

Por instrucciones de la Lic. Ana Karen Martínez Sarabia, Secretaria Particular de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, me permito hacerle llegar el oficio AT/049/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Favor de confirmar de recibido.

Mtra. Priscila Rosas Herrera Subdirectora de Control de Gestión Alcaldía Tlalpan